

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000088
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario

Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE

En la ciudad de La Plata, a los TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. José María Eseverri, Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Alberto Justino Rivas, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta y los Consejeros Suplentes Dres. Pedro Martín Augé, Enrique Quiroga y Bienvenido Rodríguez Basalo convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 13/03/2.006 hora 11:00.-----

- 1- Entrevista a postulantes a los cargos de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005] (32)
2- Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre de 2.003], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 18 de agosto de 2.005], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de agosto de 2.005], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005], Juez de Juzgado Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005) y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005) ; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 18 de agosto de 2.005] (11) (Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre de 2.003], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de agosto de 2.005], Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 31 de agosto de 2.005], Juez de Juzgado de Garantías\\ del día 31 de agosto de 2.005], Juez de Juzgado de Garantías\\

\\\[examen del día 14 de octubre de 2.005], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005], Juez de Juzgado Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005], Juez de Juzgado de Ejecución [examen del dia 10 de noviembre de 2.005] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005]); Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de agosto de 2.005] (1) (Consideración de la entrevista respecto de concurso de Juez de Juzgado Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005]) y Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005] (6).-----

- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
3- Recepción de Informe de la Sra. Procuradora General de la S.C.J.B.A (artículo 21 Ley 11.868 y artículo 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) -hora 15.30- .-----
4- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
5- Informe de Presidencia.-----
6- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
7- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
8- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
9- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 9 de marzo de 2.006. -----
10-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----
11-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
12-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
13-Convocatoria nuevos concursos.-----
14-Análisis del sistema de evaluación.-----
15-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----
APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas cincuenta minutos, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente ni el Sr. Vicepresidente asume la dirección de la misma el Sr. Consejero Titular Dr. Jorge Armando Roldán.-----\\\


000089
AHG

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ASUNCIÓN DE PRESIDENCIA: Siendo las doce horas y quince minutos, habiendo arribado a la sesión, asume la dirección de la misma el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Jorge Luis Zunino.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2.005]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto del año 2.005] que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres: César Miguel Albarracín, Nicolás Amoroso, Manuel Alberto Bouchoux, Ernesto Julián Ferreira, Ignacio Mariano Lasarte, Alejandra Raquel Lescano, María del Carmen Mora, Héctor Oscar Alejandro, Daniel Alejandro de Marco, Marcelo Rubén Lloret, Walter Marcelo Martínez Soto, Santiago Quian Zavalía, Gustavo Dario Farina, Raúl Germán Martínez, Juan Martín Mata, Fernando Jorge Mateos, Diana Paula Mayko, Mónica Adriana Rodríguez, Sandra Noemí Bicetti, Laura Mercedes Fernández, Antonio Martín Minoldo, Patricio Matías Mugica Díaz, María Belén Ocariz, Pablo Javier Prati, Viviana Fátima Rabbia, Sebastián Luis Zubiri, Hugo Daniel Carrion, Daniel Julio Mazzini y Sebastián Scalera.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.003]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. César Miguel Albarracín, Nicolás Amoroso, Santiago Quian Zavalía, Juan Martín Mata, Fernando Jorge Mateos, Claudia Viviana Bravo y Hugo Leopoldo Saez, su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre del año 2.003] en virtud de haber aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----\\

\\\CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE
EJECUCIÓN [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2.005]: Al momento de
la entrevista, se considera respecto de la Dra. Ana María Tenuta, su
carácter de postulante en el concurso convocado para la cobertura de
un cargo de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del dia 31 de agosto
del año 2.005] en virtud de haber aprobado la prueba de oposición
rendida en dicho concurso.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE
GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2.005]: Al momento de
la entrevista, se considera respecto de los Dres. César Miguel
Albarracín, Santiago Quian Zavalía, Nicolás Schiavo, Juan Martín Mata,
Fernando Jorge Mateos, Diana Paula Mayko, Sergio Alejandro Antín,
Claudia Viviana Bravo, Julián Bustos, Marisa Silvia Marco, Hugo
Leopoldo Saez, Ana María Tenuta, Susana Mabel Lojo de Barabini y
Daniel Julio Mazzini su carácter de postulantes en el concurso
convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Garantías
[examen del dia 18 de agosto del año 2.005] en virtud de haber
aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido
en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento
del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO
CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2.005]: Al momento
de la entrevista, se considera respecto de los Dres. César Miguel
Albarracín, Alejandra Raquel Lescano, Santiago Quian Zavalía, Mónica
Adriana Rodríguez, Julián Bustos, Hugo Leopoldo Saez, Hugo Daniel
Carrión, Nora Alicia Martini y Sebastián Scalera su carácter de
postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de
Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 25 de agosto del
año 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida
en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el
artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE
GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento\\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000090
D. DANIEL RICARDO ARGAÑADA
Prosecretario
Intencionalmente dejado de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\ de la entrevista, se considera respecto de los Dres. César Miguel Albarracín, Nicolás Schiavo, Fernando Jorge Mateos, Diana Paula Mayko, Julián Basteros, Ana María Tenuta, Susana Mabel Lojo de Barabini y Daniel Julio Mazzini su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre del año 2.005] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. César Miguel Albarracín, Alejandra Raquel Lescano, Santiago Quién Zavalía, Julián Basteros y Nora Alicia Martini, su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 3 de noviembre del año 2.005] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN [EXAMEN DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de la Dra. Ana María Tenuta, AGIS SU NATUREZA su carácter de postulante en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre del año 2.005] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto del Dr. Ignacio Mariano Lasarte su carácter de postulante en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----\\

///CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 1º DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. César Miguel Albarracín, Ernesto Julián Ferreira, Alejandra Raquel Lescano, María del Carmen Mora, Santiago Quian Zavalía, Gustavo Dario Farina, Fernando Jorge Mateos, Diana Paula Mayko, Ana María Tenuta, Daniel Julio Mazzini y Sebastián Scalera, su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre del año 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2.005]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre del año 2.005] que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres: Silvina Marta Bardelli, Carlos José Catoggio, Luisa Irene Lai, Estela Robles, María Irupe Solans y Juan Ignacio Zorrozua.

EXCUSACIÓN DEL DR. ESEVERRI: Se deja expresamente indicado que el Sr. Consejero Titular Dr. José María Eseverri no ha participado de la toma de las entrevistas a postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre del año 2.005] que el Consejo realizara en el día de la fecha en razón de haberse excusado de intervenir en el concurso supra mencionado por participar del mismo su hermana Dra. Ana Mabel Eseverri.

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de \\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000091
Dr. DANIEL HUGO ANGELADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\ la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005]; Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 23 de junio de 2.005]; Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005]; Asesor de Incapaces [examen del día 19 de octubre de 2.005]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005] y Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre de 2.005] y respecto del postulante en el concurso por cargos de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] Dr. Marcelo Enrique Romero.-----

RECEPCIÓN DE INFORME DE LA SRA. PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: La Dra. María del

Carmen Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, vuelca al plenario el informe previsto en los artículos 21 de la Ley 11.868 y 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, correspondiente a los postulantes en los Concursos por cargos de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005]; Asesor de Incapaces [examen del día 19 de octubre de 2.005]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005] y Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre de 2.005] y al postulante en el concurso por cargos de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] Dr. Marcelo Enrique Romero.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----\\

\\INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----
Atento la autorización oportunamente conferida a la Secretaría para incluir en la convocatoria a concurso -cuya inscripción se dispuso abriera el día 10 de marzo de 2.006- los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los convocados, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario La Nación y, atento presentarse tal circunstancia, el Dr. Daniel Hugo Anglada informa que se incluyeron en la convocatoria oportunamente dispuesta por el Consejo los siguientes cargos:-----

*Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial de Junín (un cargo condicional) en el concurso con fecha de examen fijada para el jueves 4 de mayo de 2.006 y-----

*Juez de Tribunal del Trabajo de Tandil (un cargo condicional) en el concurso con fecha de examen fijada para el viernes 5 de mayo de 2.006.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca, por escrito, al plenario el informe correspondiente al área a su cargo, copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2.006: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial de Quilmes informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición que se llevara a cabo el 9 de marzo del corriente año.-----\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000092
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

/// INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE

EXÁMENES DE LOS CONCURSO EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Paz Letrado [examen del día 22 de febrero de 2.005] y por un cargo de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 2 de marzo de 2.006] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

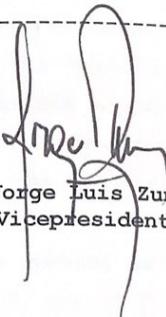
DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la próxima sesión se proseguirá con la toma de entrevistas a postulantes en los concursos convocados para la cobertura de cargos de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005] y de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 18 de agosto del año 2.005]. Con el mismo objetivo se citará a entrevista a postulantes en el concurso convocado para la cobertura del cargo de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre del año 2.005].-----

FIJACIÓN DE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS DE LOS CONCURSOS DE:
AGENTE FISCAL Y/O ADJUNTO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2.005]; DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y/O ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2.005]; JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2.005] y JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES [EXAMEN DEL DÍA 1º DE DICIEMBRE DE 2.004]: Analizado el avance de los concursos en trámite, se decide establecer para el día 3 de abril del año 2.006 la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados

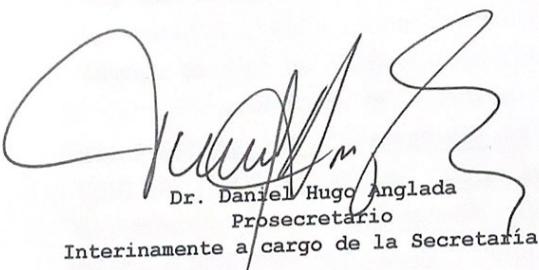
para cubrir los cargos de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005]; Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 23 de junio de 2.005] y Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005].-----

Asimismo se decide establecer para el día 27 de marzo del año 2.006 la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para\\ el concurso convocado para\\

\\cubrir un cargo de: Juez de Tribunal de Menores [examen del día 1º de diciembre de 2.004].
FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 20 de marzo de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes. Sin más, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Vicepresidente del Consejo Dr. Jorge Luis Zunino ante mí, doy fe.



Dr. Jorge Luis Zunino
Vicepresidente



Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría



INFORME DE SECRETARÍA
13 de marzo de 2.006

I.- Notas Recibidas:

1. 06/03/06 Dr. Rodolfo M. Lascano, presentó nota en la que solicita se le haga saber el significado de "categoría B", en el estudio psicológico que oportunamente se le practicara.
2. 06/03/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, remitió dos notas por fax (recibiéndose los originales de las mismas el día 7 de marzo de 2.006) por las que solicita la cobertura condicional de los siguientes cargos en el Poder Judicial:

JUSTICIA DE PAZ LETRADA

- Departamento Judicial Junín: Juez de Paz Letrado del Partido de Leandro N. Alem, un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Martha Agoglia a partir del día 1º de abril de 2.006.


Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

FUERO PENAL

- Departamento Judicial San Isidro: Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, un cargo de Juez condicional por renuncia en trámite del Dr. Emilio Jorge Rodríguez Mainz a partir del día 2 de mayo de 2.006.
- 3. 06/03/06 Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, académico actuante en el concurso para cubrir las vacantes de Juez de Paz Letrado del Partido de Salto y del Partido de General Arenales [examen del día 22 de febrero de 2.006], remitió las grillas de corrección (correspondientes al módulo de Derecho Privado).
- 4. 07/03/06 Dra. Claudia Marcela Corrado, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales, remitió nota a la que adjunta copia del Decreto N° 308 dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 27 de febrero de 2.006, por el que se nombra como Agente Fiscal en el Departamento Judicial de Azul (sede Tandil), a la Dra. Virginia Persson.
- 5. 07/03/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, remitió nota en la que solicita la cobertura condicional de los siguientes cargos en el Poder Judicial:

FUERO PENAL

- Departamento Judicial Junín: Tribunal en lo Criminal, un cargo de Juez condicional por renuncia en trámite del Dr. Esteban Garelli a partir del día 3 de julio de 2.006.

FUERO LABORAL

- Tribunal de Trabajo de Tandil: un cargo de Juez de condicional, por renuncia en trámite del Dr. Carlos Marzoratti a partir del día 1º de agosto de 2.006.
- 6. 07/03/06 Los agentes del Consejo: Archetti, Valeria Laura Graciana; Colisnechenko, Daniel Pablo; Coupe, María Victoria Susana; González, Graciela Judith; Jiménez Tessari, Maximiliano Jorge José; Leguizamón, Francisco Bonifacio; Martínez, Romina; Vegetti, Luis Fabián; Herrera Verónica Cecilia; Salgado Martín Augusto; Represa, Analía Sandra; Chapa, Ricardo Héctor y Salessi, Luis Alberto, presentaron nota dirigida al señor Presidente del Organismo y por su intermedio a los restantes miembros del Consejo, a fin de peticionar en los siguientes términos: "...Con fecha 6 de marzo de 2.000, iniciamos el expte. 5900-683/2.000 en el que actuamos nuestro derecho a reclamar por la especialísima situación creada en razón de que habiendo sido nuestros sueldos básicos equiparados a los del poder judicial, éstos fueron modificados retroactivamente por la SCJBA, mediante el Acuerdo 860/98. Este aumento retroactivo solamente se aplicó al Poder Judicial y no a los empleados del Consejo. Entonces, señalamos un perjuicio que, luego de tramitado el mencionado expediente, no nos fue reconocido. Hoy, el Dec. 1520/2004 en plena vigencia y aplicación, entendemos que ha venido a darnos la razón. Por tal motivo, en base a este último, es que reiteramos

nuestro reclamo: la alteración retroactiva de los sueldos de los empleados del Poder Judicial no nos fue otorgada a los empleados del Consejo. Pero, luego, la sanción del decreto 1520/2004 tomó los sueldos aumentados retroactivamente a los empleados judiciales para servir de base a los sueldos del Consejo. Hay, pues, un periodo, en que hemos sido injustamente perjudicados por una interpretación que a la poste ha resultado errónea". Para una mejor comprensión, se acompaña el cuadro que sigue, donde se ha exemplificado el caso con el cargo mayor y el menor: Sueldo básico Of. Mayor Pod.

Jud. el 2/4/98.....\$951,20
" Aux. 3º " " "\$ 498,99

" Aux. 3º " " "\$ 498,99
El 26/05/98 res. 860/98 retroactiva s.b. Of. May. P. Jud... \$ 1000,54	

" " " " " Aux. 3º	\$ 564,77
-------------------------	-----------

LA RESOLUCION 860 MODIFICA RETROACTIVAMENTE EL NIVEL SALARIAL AL 1º de abril de 1998.

1º/2/04 Of. Mayor CM = Of. Mayor P. Jud. PARA AMBOS \$ 1.122,76	
1º/2/04 Of. Mayor CM = Of. Mayor P. Jud. PARA AMBOS \$ 1.122,76	" " \$ 625,21

1º/2/04 Aux. 3º CM = Aux. 3º P.Jud.

1º/07/04 mismo sueldo básico en el P.J. y en el CM:
Of. Mayor \$ 1.171,72
Aux. 3º \$ 688,82

Con el cuadro antecedente pretendemos haber demostrado que los sucesivos aumentos que se nos han acordado han tomado para su actualización el sueldo básico del Poder Judicial determinado por el Ac. 860 y no el ingreso de cada categoría al 1/7/1998. Dicho de otro modo: la escala salarial determinada por el último decreto reinstala una equivalencia o igualdad en términos matemáticos -no equiparación ni asimilación- que fue indebidamente alterada al liquidar nuestros sueldos básicos en orden a aquéllos del Poder Judicial sin considerar su modificación retroactiva por la S.C. De este modo, señalamos una realidad que trasciende la circunstancia del medio o modo o camino elegido por la Suprema Corte para fijar las remuneraciones. Ellas sirvieron de base al

Dec. 717/98 y lo han hecho ahora con el Dec. 1520/2004.

Por todo ello, pedimos el pago del perjuicio sufrido según las liquidaciones a practicarse y con más el interés de ley desde que cada emolumento fuera devengado..."

Por presentación efectuada en la misma fecha, dirigida al Secretario interino del Organismo, se peticiona la agregación al expediente N° 5900-683 de la nota en referencia, y su elevación al señor Presidente y demás señores Consejeros.

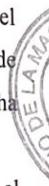
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000894
Dr. DANIEL MUÑOZ ANGLADA
Subsecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

7. 07/03/06 Dra. Claudia Marcela Corrado, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales, a los fines de la prosecución de su trámite, remite el expediente n° 21200-8766/05, caratulado "Subsecretaría de Justicia Consulta por vacante", originado en la consulta que desde este Organismo se efectuara a la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires respecto de si subsisten las razones que motivaran el pedido de suspensión del concurso tramitado para cubrir la vacante de Juez del Tribunal de Menores N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. En dicho expediente, a fojas 14, el Sr. Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Horacio Martiarena, -destacando que a criterio de la Subsecretaría a su cargo la posible interposición del Recurso de Queja por denegación del Recurso Extraordinario Federal, no sería un obstáculo para considerar vacante el cargo de Juez de Menores que ocupara la Dra. Nilda Susana Villamonte, destituida por Jury, conforme lo dispuesto por el art. 285 del CPCCN "Mientras la Corte no haga lugar a la queja no se suspenderá el curso del proceso"- dispone la remisión de las actuaciones a la Asesoría General de Gobierno, solicitándole tener a bien dictaminar al respecto. A fojas 15 del mismo expediente, el Sr. Subsecretario de Coordinación y Control de Gestión de la Asesoría de General de Gobierno, Dr. Lorenzo Jorge Tomasi, produce dictamen N° 7661/06 en el que se concluye que, "...Analizando lo actuado, esta Asesoría General de Gobierno es de opinión que no existen razones para continuar con el pedido de suspensión del concurso, atento que no existen constancia que la queja haya sido presentada y la causa no ha sido requerida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación..."
8. 08/03/05 Contador Público Dr. Luis A. Calatroni, Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, remitió nota dirigida al señor Presidente del Consejo de la Magistratura, a fin de solicitar tener a bien considerar la posibilidad de que se le conceda una audiencia, en la oportunidad que se estime pertinente. Expresa el presentante que motiva tal solicitud, en primer término, el haber asumido la Presidencia del Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires a partir del 11 de noviembre ppdo., y la necesidad de acreditar la misma ante su investidura. Y en segundo término -agrega- interactuar sobre algunas consideraciones respecto de la actuación de los profesionales matriculados en el mencionado Consejo Profesional en el ámbito de la Justicia Provincial. Finalmente indica, que es su intención abordar tal temática en el marco de contribuir al logro de una mejor administración de Justicia, sustentada en clara la identificación que la Institución que preside, tiene con los más altos objetivos del Estado Provincial.
9. 09/03/06 Se publicó en el diario La Nación de fecha 9 de marzo de 2.006, en la página 33 de la sección legales, la convocatoria a inscripción a los concursos para cubrir vacantes de Juez de Paz Letrado (del Partido de Avellaneda, Departamento Judicial de Lomas de Zamora 1 cargo condicional;

del Partido de Leandro N. Alem, Departamento Judicial de Junín 1 cargo condicional y del Partido de Villarino, Departamento Judicial de Bahía Blanca 1 cargo), Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo (con asiento en San Martín 1 cargo condicional), Asesor de Incapaces (Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora 1 cargo condicional y Departamento Judicial de Mercedes 1 cargo), Juez de Tribunal en lo Criminal (Departamentos Judiciales de: Junín 1 cargo condicional y San Isidro 1 cargo condicional), Juez de Tribunal del Trabajo (de San Martín 1 cargo, de Tandil 2 cargos condicionales y de Trenque Lauquen 1 cargo condicional), Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (Departamentos Judiciales de: San Isidro 1 cargo condicional y de San Nicolás 2 cargos condicionales), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (Departamentos Judiciales de : La Plata 1 cargo condicional, Quilmes 1 cargo condicional y San Isidro 1 cargo condicional), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (Departamento Judicial de Dolores 1 cargo condicional) y Defensor Oficial con Competencia en el Fuero Civil y Comercial (Departamento Judicial de San Martín 1 cargo condicional).

10. 09/03/06 Dra. Claudia Marcela Corrado, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales, envió nota por fax a fin de rectificar el pedido de cobertura, efectuado con fecha 1º de febrero de 2.006, en relación a la vacante que produce la designación como Juez del Dr. Mariano Grammático Mazzari. Al respecto destaca la funcionaria que se solicita un cargo de Adjunto de Agente Fiscal para el Departamento Judicial de San Martín.
11. 09/03/06 Dr. Marino Hernán Gutiérrez, presentó notas solicitando se le expida un certificado en el que conste los exámenes que ha aprobado en este Consejo y fotocopia certificada de la totalidad de las constancias agregadas a su legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura En la misma fecha retiró lo solicitado.
12. 09/03/06 Dres. Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini, académicos actuantes en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005], remitieron las respuestas a las solicitudes de revisión de las correcciones de los exámenes identificados con las “letras claves” JTC23 y JTC27 ratificando la puntuación oportunamente otorgada.
13. 10/03/06 Dr. Christian Javier Hitters, envió nota a efectos de realizar denuncia contra los Jueces integrantes del Tribunal de Familia N° 1 del Departamento Judicial de La Plata: Dres. José Bombelli y Zulma Amendolara.
14. 10/10/05 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia, envió nota a fin de informar que por medio de los Decretos del Poder Ejecutivo del Provincia de Buenos Aires n° s 3370 y 295, de fechas 28 de diciembre de 2.005 y 22 de febrero de



JO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000095
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Inmediatamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

2.006, respectivamente, se aceptaron las renuncias de los Dres. Marcelo Eduardo Hunkeler (en su carácter de Juez en el Tribunal en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial San Isidro) y Angel Alberto Villadeamigo (en su carácter de Asesor en la Asesoría de Incapaces N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora).

15. 10/03/06 Se recibió cédula, en la sede de este Consejo, en razón a que en dicha dirección, de calle Diagonal 79 N° 910 de La Plata tiene constituido domicilio el Dr. Juan Sebastián Stephens (Apoderado de Huayqui S.A. de construcciones y patrocinante de Maragua S.A.), a quien se encuentra dirigida la cédula de mención librada en los autos caratulados "Torielli, Roberto c. / U.T.E. Huayqui S.A. de Construcciones y otros s./ Daños y Perjuicios", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°14 de La Plata.

II.-Notas Remitidas:

1. 06/03/06 Dr. Luis del Valle Moreno, retiró certificación del contenido de la parte pertinente del Acta N° 386 de fecha 31 de octubre de 2.005 en la que se procediera a conformar las ternas correspondientes al concurso que se tramitara para cubrir cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial de La Matanza.
2. 07/03/06 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por dos días en el Boletín Oficial y por un día en el diario La Nación del día jueves 9 de marzo de 2.006, de la convocatoria a concurso para cubrir las siguientes vacantes:
Juez de Paz Letrado (del Partido de Avellaneda, Departamento Judicial de Lomas de Zamora 1 cargo condicional; del Partido de Leandro N. Alem, Departamento Judicial de Junín 1 cargo condicional y del Partido de Villarino, Departamento Judicial de Bahía Blanca 1 cargo), Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo (con asiento en San Martín 1 cargo condicional), Asesor de Incapaces (Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora 1 cargo condicional y Departamento Judicial de Mercedes 1 cargo), Juez de Tribunal en lo Criminal (Departamentos Judiciales de: Junín 1 cargo condicional y San Isidro 1 cargo condicional), Juez de Tribunal del Trabajo (de San Martín 1 cargo, de Tandil 2 cargos condicionales y de Trenque Lauquen 1 cargo condicional), Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (Departamentos Judiciales de: San Isidro 1 cargo condicional y de San Nicolás 2 cargos condicionales), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (Departamentos Judiciales de: La Plata 1 cargo condicional, Quilmes 1 cargo condicional y San Isidro 1 cargo condicional), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (Departamento Judicial de Dolores 1 cargo condicional) y Defensor Oficial con Competencia en el Fuero Civil y Comercial (Departamento Judicial de San Martín 1 cargo condicional).

3. 08/03/06 Se enviaron notas al Sr. Jefe de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Capitán Sergio Osvaldo Francesena, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen su condición de tales en los concursos que se tramitan para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón [examen del día 24 de noviembre de 2.005] y de Juez de Tribunal en lo Criminal de Lomas de Zamora y Quilmes [examen del día 1º de diciembre de 2.005].
4. 08/03/06 Se enviaron notas al Sr. Alejandro Ballester, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes que mantienen su condición de tales en los concursos que se tramitan para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón [examen del día 24 de noviembre de 2.005] y de Juez de Tribunal en lo Criminal de Lomas de Zamora y Quilmes [examen del día 1º de diciembre de 2.005].
5. 07/03/06 Se enviaron notas al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor R. Pérez Catella solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes que mantienen su condición de tales en los concursos que se tramitan para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón [examen del día 24 de noviembre de 2.005] y de Juez de Tribunal en lo Criminal de Lomas de Zamora y Quilmes [examen del día 1º de diciembre de 2.005] en caso de ser aportantes a la Caja de Previsión para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, si estos han recibido algún subsidio por incapacidad temporaria, indicando la patología en que el otorgamiento se fundara.
6. 07/03/06 Se enviaron notas al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Alvarez, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes, sanciones, actuaciones administrativas y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes que mantienen su condición de tales en los concursos que se tramitan para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón [examen del día 24 de noviembre de 2.005] y de Juez de Tribunal en lo Criminal de Lomas de Zamora y Quilmes [examen del día 1º de diciembre de 2.005].
7. 07/03/06 Se enviaron notas al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen su condición de tales en los concursos que se tramitan para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DA 000096
DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaria
del Consejo de la Magistratura

lo Penal del Departamento Judicial de Morón [examen del día 24 de noviembre de 2.005] y de Juez de Tribunal en lo Criminal de Lomas de Zamora y Quilmes [examen del día 1º de diciembre de 2.005].

8. 07/03/06 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Manuel García Blanco, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo, en el Registro de Anotaciones Personales, respecto de los postulantes que mantienen su condición de tales en los concursos que se tramitan para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón [examen del día 24 de noviembre de 2.005] y de Juez de Tribunal en lo Criminal de Lomas de Zamora y Quilmes [examen del día 1º de diciembre de 2.005].
9. 08/03/05 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el expte. N° 5900-075 caratulado, "Presentación efectuada por el Sr. Walter Anibal Godoy".
10. 08/03/06 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005].
11. 09/03/06 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, de Apelación y Garantías en lo Penal y de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, de los Colegios de Abogados Departamentales, del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo para cubrir los cargos de Juez de Paz Letrado (del Partido de Avellaneda, Departamento Judicial de Lomas de Zamora 1 cargo condicional; del Partido de Leandro N. Alem, Departamento Judicial de Junín 1 cargo condicional y del Partido de Villarino, Departamento Judicial de Bahía Blanca 1 cargo), Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo (con asiento en San Martín 1 cargo condicional), Asesor de Incapaces (Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora 1 cargo condicional y Departamento Judicial de Mercedes 1 cargo), Juez de Tribunal en lo Criminal (Departamentos Judiciales de: Junín 1 cargo condicional y San Isidro 1 cargo condicional), Juez de Tribunal del Trabajo (de San Martín 1 cargo, de Tandil 2 cargos condicionales y de Trenque

Lauquen 1 cargo condicional), Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (Departamentos Judiciales de: San Isidro 1 cargo condicional y de San Nicolás 2 cargos condicionales), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (Departamentos Judiciales de: La Plata 1 cargo condicional, Quilmes 1 cargo condicional y San Isidro 1 cargo condicional), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (Departamento Judicial de Dolores 1 cargo condicional) y Defensor Oficial con Competencia en el Fuero Civil y Comercial (Departamento Judicial de San Martín 1 cargo condicional).

12. 09/03/06 Se enviaron a los Académicos : Dres. Graciela Medina y Pedro Di Lella, para su corrección, copias anónimas de los 18 exámenes rendidos en el concurso para cubrir un cargo (condicional) de Juez de Tribunal de Familia [examen del día 9 de marzo de 2.006], identificados con las letras claves JTF01 a JTF18.

III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o se les informe el resultado de los mismos:

1. 06/03/06 Dra. María Rita Bustamante, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
2. 06/03/06 Dr. Ricardo Daniel Sosa Aubone, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 4 agosto de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial
3. 06/03/06 Dr. Mariano Aristóbulo Bonanni, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindió en el mes de octubre de 2.005, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial
4. 06/03/06 Dr. Juan Manuel Rial, presentó escrito solicitando tomar vista de las grillas de calificaciones obtenidas en los exámenes que rindió en los concursos de Juez de Tribunal en lo Criminal y Juez en lo Correccional que aprobó durante el transcurso del año 2.004.
5. 06/03/06 Dr. Aldo Fabián Acosta Argañaraz, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
6. 09/03/06 Dr. Facundo José Lazzarini, presentó escrito solicitando autorización para observar la corrección del examen que rindió el día 1º de diciembre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
7. 10/03/06 Dra. Patricia Cecilia Toscano, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DA 00097
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

8. 10/03/06 Dr. Javier Mariani, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados de los resultados de los mismos:

1. 06/03/06 Dra. María Rita Bustamante, tomó vista retirando copia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
2. 06/03/06 Dr. Ricardo Daniel Sosa Aubone tomó vista retirando copia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 4 agosto de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
3. 06/03/06 Dr. Mariano Aristobulo Bonanni, tomó vista retirando copia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera en el mes de octubre de 2.005, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
9. 06/03/06 Dr. Juan Manuel Rial, retiró grilla de corrección y se notificó del puntaje obtenido en tomó vista de los exámenes que rindiera en los concursos de Juez de Tribunal en lo Criminal y Juez en lo Correccional durante el transcurso del año 2.004.
4. 06/03/06 Dr. Aldo F. Acosta Argañaraz, tomó vista y retiró fotocopias del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
10. 09/03/06 Dr. Facundo José Lazzarini, tomó vista retirando fotocopias del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 1º de diciembre de 2.005, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
11. 10/03/06 Dra. Patricia Cecilia Toscano, tomó vista retirando copia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
12. 10/03/06 Dr. Javier Mariani, tomó vista retirando copia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

V.- Solicitó revisión de examen:

1. 10/03/06 Dr. Aldo Fabián Acosta Argañaraz, presentó escrito solicitando la revisión de la calificación que se le otorgara en el del examen que rindiera el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

VI.- Desistieron a su postulación:

1. 06/03/06 Dr. Martín A. García Díaz, presentó escrito a fin de comunicar su decisión de desistir de seguir participando en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] abarcando ello todos los departamentos judiciales en que se haya inscripto.
2. 06/03/06 Dr. Sergio Raúl Robles, presentó escrito a fin de manifestar que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales a los que se hubiera inscripto. Tal renuncia -expresa el presentante- obedece al hecho que ha recibido copia del Decreto N° 129 del Sr. Gobernador, de fecha 31 de enero de 2.006, donde se lo designa para ocupar el cargo de Defensor Oficial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.
3. 07/03/06 Dr. Ernesto Farber, remitió escrito por fax a efectos de hacer saber que por motivos familiares desiste de continuar en el concurso para cubrir el cargo de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales en los que se inscribiera.
4. 07/03/06 Dra. María Eugenia Di Lorenzo, presentó escrito a fin de informar su desistimiento al cargo de Agente Fiscal y Agente Fiscal Adjunto [examen del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales en los que se hubiese inscripto.
5. 09/03/06 Dr. Ernesto Farber, remitió escrito -previamente anticipado por fax- a efectos de hacer saber que por motivos familiares desiste de continuar en el concurso para cubrir el cargo de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales en los que se inscribiera.
6. 09/03/06 Dr. Luis Rubén Molinari, presentó nota a fin de hacer saber que desiste de continuar en el concurso para el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales comprendidos en dicha convocatoria.
7. 09/03/06 Dr. Ernesto Daniel Ichazo, presentó escrito a fin de informar que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales en los que se inscribiera. Motiva la misma -según expresa- el hecho de tener aprobado el pliego de Agente Fiscal Adjunto para el Departamento Judicial de Quilmes.
8. 09/03/06 Dra. Gisela V. Olszaniecki, presentó escrito con el objeto de informar que desiste de la entrevista para la que fuera convocada en relación a los llamados para los cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], para los Departamentos Judiciales de Quilmes, La Plata y Lomas de Zamora, toda vez -según expresa- que resultó ser asignada al cargo de Adjunto de Agente Fiscal para el Departamento Judicial de Quilmes el pasado mes de diciembre de 2.005.



0000088
Dr. DANIEL FUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

9. 09/03/06 Dra. Laura Andrea Caglioti, envió nota por fax a fin de informar que por cuestiones índole personal desistirá de participar en el concurso para cubrir los cargos de Juez de Garantías de los Departamentos Judiciales de Quilmes y San Martín [examen del día 18 de agosto de 2.005].
10. 10/03/06 Dr. Roberto Javier Berlingieri, presentó escrito a fin de hacer saber que ha de desistir del concurso de Agente Fiscal y Agente Fiscal Adjunto [examen del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales en los que se ha inscripto. Ello –indica- habida cuenta de haber sido designado en el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial de La Plata.
11. 10/03/06 Dr. Fernando Ernesto Celesia, presentó escrito haciendo llegar su renuncia a la postulación para el cargo de Agente Fiscal relativa al concurso cuyo examen fuera tomado el día 22 de junio de 2.005 y en función de los Departamentos Judiciales allí seleccionados, por virtud –indica- de haber sido designado para el ejercicio de dicho cargo por decreto del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires N° 3375 de fecha 28 de diciembre de 2.005 por el que prestara juramento de ley el martes 21 de febrero de 2.006.

VII- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1- Análisis del Informe de Secretaría.
- 2- Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.

VIII. En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformó la siguiente factura:

Monto	Concepto
\$ 629,35	Correo Argentino (envío de correspondencia).

Estado de los Concursos en trámite al 13/03/06:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/11/03	Juez de Juzgado de Garantías: de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); <u>Sala Examinadora: Dres. Roldán, Ferrari, Salas y Valiente (fallecido). PSICOLÓGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS, PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO SIETE ENTREVISTAS.</u>	46
01/06/04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: con sede en Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) <u>Sala Examinadora: Dres. Ferrari, Tropiano, Salas, Navas. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNAS.</u>	5

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
04/08/04	<p>Juez de Paz Letrado de Almirante Brown (pedido de cobertura 02/02/04); (pedido de cobertura del 14/05/04); Sala Examinadora: Dres. Roldán, Salas, Pérez y Valiente (fallecido). CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2.006</p>	3
01/12/04	<p>Juez de Tribunal de Menores: de Lomas de Zamora (1 cargo que el Consejo resolviera continue su trámite como condicional) (pedido de cobertura 08/09/04); Sala Examinadora: Dres. Roldán, de Miguel, Honores y Valiente (fallecido). Académicos Actuantes: Dres. Mitchel y Raffo</p> <p>CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELtos. El día 27 de abril de 2005 la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires resolvió en Ac. 92.515 "Sr. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia Dr. De la Cruz, Eduardo Matías. Acusa. Nilda Susana Villamonte. Recursos extraordinarios de inaplicabilidad de ley y nulidad" : Desestimar los recursos extraordinarios de nulidad e inaplicabilidad de ley interpuestos. Dicha sentencia fue notificada a la Dra. Villamonte el día 19 de mayo de 2005. El 3 de junio de 2005 la Dra. Villamonte interpuso Recurso extraordinario federal. Se dió traslado al Fiscal de Casación , quien se expidió el 2 de agosto de 2005. El 21 de septiembre de 2005 se rechazó el recurso federal.</p> <p>El día 21/10/05 se envió nota al Sr. Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicitándole tener a bien informar si a la fecha subsisten las razones que motivaran el pedido de suspensión del concurso tramitado para cubrir la vacante de Juez del Tribunal de Menores Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.</p> <p>El día 30/11/05 se reiteró la solicitud de informe reenviándose a la Subsecretaría de Justicia el expediente Nº 21200-8766/05</p> <p>El día 13/01/05 se recibió de la Dirección Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia el expediente nº 21200-8766/05 –vuelto a los fines que estime corresponder-, en el que a fs. 11/11 vta el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia hace saber al Sr. Subsecretario de Justicia, la situación procesal de la causa 92.515 de la Secretaría de Actuación Judicial de la SCJBA señalando que dictado el veredicto y sentencia en la causa de Jury caratulada "Sr. Procurador de la SCJ Dr. De la Cruz Eduardo Matías – Acusa a la Sra. Juez de Menores Dra. Nilda Susana Villamonte", la defensa interpuso Recurso Extraordinario de Inaplicabilidad de Ley y Nulidad de Sentencia, haciendo la reserva del Caso Federal. El día 27 de abril de 2005 la SCJBA desestimó el Recurso Extraordinario de Nulidad e Inaplicabilidad de Ley. El día 3 de junio de 2.005 la defensa interpuso Recurso Extraordinario Federal de Inconstitucionalidad y Sentencia arbitraria, el que fuera denegado por Resolución de la SCJBA de fecha 29 de septiembre de 2.005. El día 4 de octubre de 2.005, la defensa solicitó el desglose y entrega de documentación acompañada en el recurso extraordinario federal, atento que se encontraban corriendo los plazos para interponer queja ante la denegatoria del Extraordinario Federal. A dicha petición se hizo lugar el día 5 de octubre de 2.005. Agrega el funcionario informante que se desconoce si la referida queja fue interpuesta, aunque hasta la fecha –29 de diciembre de 2.005- la causa no ha sido requerida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Finalmente indica el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia que excede al marco de las atribuciones de ese organismo emitir un juicio de valor sobre si las referidas condiciones procesales del referido expediente permiten tener por definitiva la vacante y en su caso efectivizar el respectivo llamado del Consejo de la Magistratura.</p>	15

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000099
Dra. DANIEL HUGO ANDRADE
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaria
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
06/04/05	<p>El día 08/02/06 Se reenvió a la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el expediente nº 21200-8766/05, caratulado "Subsecretaría de Justicia Consulta por vacante", solicitando tener a bien indicar si a la fecha se mantiene o ha cesado la condicionalidad del cargo de Juez del Tribunal de Menores Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.</p> <p>El día 07/03/06 se recibió de la Subsecretaría de Justicia el expediente nº 21200-8766/05, en el que a fojas 14, el Sr. Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Horacio Martiarena, -destacando que a criterio de la Subsecretaría a su cargo la posible interposición del Recurso de Queja por denegación del Recurso Extraordinario Federal, no sería un obstáculo para considerar vacante el cargo de Juez de Menores que ocupara la Dra. Nilda Susana Villamonte, destituida por Jury, conforme lo dispuesto por el art. 285 del CPCCN "Mientras la Corte no haga lugar a la queja no se suspenderá el curso del proceso"- dispone la remisión de las actuaciones a la Asesoría General de Gobierno, solicitando tener a bien dictaminar al respecto. A fojas. 15 del mismo expediente, el Sr. Subsecretario de Coordinación y Control de Gestión de la Asesoría de General de Gobierno, Dr. Lorenzo Jorge Tomasi, produce dictamen Nº 7661/06 en el que se concluye que, "...Analizando lo actuado, esta Asesoría General de Gobierno es de opinión que no existen razones para continuar con el pedido de suspensión del concurso, atento que no existen constancia que la queja haya sido presentada y la causa no ha sido requerida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación..."</p> <p>Juez de Juzgado de Garantías: Zárate-Campana (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. Mónica Edith Litza, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.006</p>	31
11/05/05	<p>Juez de Juzgado de Ejecución: de Zárate-Campana (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Norma Elena Echaire y José Luis Piñeiro EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.006</p>	16

Fecha Examen	Concurso: estado	Pgst
22/06/05	<p><u>Agente Fiscal:</u> de La Plata (1 cargo) y Quilmes (1 cargo condicional) (pedidos de cobertura 22-11-04) Azul (1 cargo) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dr. Miguel Angel Traina); Azul (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Bahía Blanca (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Dolores (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Mar del Plata (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Pergamino (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) y San Nicolás (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Lomas de Zamora (dos cargos) (pedidos de cobertura del 22/11/04 y del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando Luis Rivarola) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura por nota rectificatoria fechada en 26-01-05 ingresada el 01-02-05 que modifica pedido de cobertura del cargo que vacante por designación del Dr. Perez Marcote como Juez del Juzgado en lo Correccional nº 4 de Quilmes ver Acta 350 del 07-02-05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, Alejandro Tullio, Gustavo Daniel Ferrari y Carlos Guillermo Garavaglia <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Leonardo José de Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS . PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO DOS CIENTAS PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	206
23/06/05	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/11/04) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de Mercedes (1 cargo) pedido de cobertura del 24/02/05 por Dra. Marcela Otermin con pedido de Acuerdo para Juzgado de Ejecución de Mercedes) y Junín (1 cargo condicional pedido de cobertura del 15-04-05, por pedido de Acuerdo al H. Senado para el Dr. Carlos Mario Portiglia) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José María Eseverri, Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas y Alberto Justino Rivas <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Luis María Chichizola y Benjamín Ramón Sal Llargués</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS REALIZADAS.</p>	88
07/07/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/04/05 por renuncia en trámite del Dr. Pizarro Lastra) <u>Sala Examinadora:</u> Dres., Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Raúl Joaquín Pérez y Edgar Alvaro Valiente (fallecido) <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2.006</p>	28

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000100
DRA. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intencionalmente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
07/07/05 y 04/08/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal: de Necochea (1 cargo)</u> (pedido de cobertura del 19/04/05 por renuncia Dr. Jorge COSTA)</p> <p><u>Sala Examinadora Examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> Dres.: Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Raúl Joaquín Pérez y Edgar Alvaro Valiente (fallecido) <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierrra.</p> <p><u>Sala Examinadora Examen Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> Dres: Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE RESOLVIERON PEDIDOS DE REVISIÓN DE LOS EXÁMENES RENDIDOS EL 7 DE JULIO DE 2005 Y EL 4 DE AGOSTO DE 2005.</p> <p>SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2.006</p>	6
10/08/05	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de Lomas de Zamora (3 cargos) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) ; de Mar del Plata (2 cargos) por renuncias Dres Guimarey, Rodolfo y Ferraris, Enrique Anibal) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); Quilmes (3 cargos) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) y de San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura abril de 2005) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, José Luis de Miguel, María Inés Fernández (quien le reemplaza) y Daniel Enrique Navas, <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS . SE HAN TOMADO TREINTA Y SEIS ENTREVISTAS. HOY SE TOMAN TREINTA Y DOS ENTREVISTAS.</p> <p>SE HAN PRESENTADO PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES. EL DÍA 9 DE MARZO DE 2.006 LOS ACADÉMICOS PRESENTARON RESPUESTA A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN . PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p>	72
11/08/05 Proyecto	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de Quilmes (1 cargo en Asesoría N° 2 por Dr. Luis María Nolfi con pedido de Acuerdo para la Cámara Civil de Mercedes) (pedido de cobertura del 24/02/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Alejandro Tullio, Gustavo Daniel Ferrari , Margarita del Carmen Tropiano y Alberto Justino Rivas <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.:Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.006</p>	27
18/08/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José María Eseverri, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.:</p>	71

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	Eduardo Carlos Hortel y José Luis Pifreiro EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON CUARENTA Y TRES ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. HOY SE TOMAN 11 ENTREVISTAS.	
23/08/05	Juez de Paz Letrado: del Partido de Salliqueló (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Cremonte Bauduco) (pedido de cobertura del 1/03/05). Sala Examinadora: Dres: Jorge Armando Roldán, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Pedro Enrique Trotta <u>Académicos Actuantes</u> ; Dres.: Branko Pedro Cerowski (módulo de Derecho Privado) y Anibal Mathis (módulo de Derecho Penal) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICO REALIZADO. SE HA TOMADO LA ENTREVISTA. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. SE FIJÓ FECHA DE PROPUESTA PARA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2.006	1
25/08/05	Juez de Juzgado en lo Correccional: de Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Lomas de Zamora (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) Sala Examinadora: Dres: José Luis de Miguel, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Raúl Joaquín Pérez <u>Académicos Actuantes</u> : Dres.: Jorge Hugo Celestia y Eduardo Carlos Hortel. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON VEINTICINCO ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS. HOY SE TOMA UNA ENTREVISTA	68
31/08/05	Juez de Juzgado de Ejecución: de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 07/03/05 Sala Examinadora: Dres.: Enrique Marcelo Honores, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> : Dres Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS . PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON CUATRO ENTREVISTAS.	18

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

100101
9Am
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
13/10/05	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de San Isidro (Juzgado N° 10) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Mercedes Rodriguez Luna) (pedido de cobertura del 31/05/05), de San Isidro (1 cargo condicional – Juzgado N° 5 por Acuerdo en el Senado del Dr. Ribera para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Mercedes (Juzgado N° 5) (1 cargo condicional por Acuerdo del Dr. Sánchez para la Cámara Civil (pedido de cobertura del 31/05/05). de La Plata (2 cargos condicionales –Juzgados N° 5 y N° 10 por Acuerdo en el Senado Dres. Echeverría y Mendivil para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Junín (1 cargo condicional – Juzgado N° 4 por Acuerdo en el Senado Dr. Peralta Mariscal para la Cámara). (pedido de cobertura del 29/07/05); de Mar del Plata (1 cargo condicional – Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. José A. Vaccaroni . (pedido de cobertura del 11/08/05); de Azul sede Olavarría (1 cargo condicional – Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Francisco Chueca). (pedido de cobertura del 11/08/05);</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres: Gustavo Daniel Ferrari , Daniel Enrique Navas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodriguez Saiach</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE . PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO 61 ENTREVISTAS. HOY SE TOMAN SEIS ENTREVISTAS.</p> <p>PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	67
14/10/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (Juzgado N° 1) (pedido de cobertura del 21/06/05) ; de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 29/07/05) y de Mercedes (1 cargo condicional por pliego en el Senado de la Nación del Dr. Noceti Achaval) (Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 26/08/05).<u>Sala Examinadora:</u> Dres: Enrique Marcelo Honores, Alberto Justino Rivas, Alejandro Tullio y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO DIECISEIS ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p>	61
19/10/05	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de Mar del Plata (Asesoría N° 1) (1 cargo condicional por pedido de acuerdo al Senado de la Dra. Dolores Loyarte para el Tribunal de Familia N° 2) (pedido de cobertura del 31/05/05).<u>Sala Examinadora:</u> Dres: María Inés Fernández (quien le reemplace), Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Carlos Ramón Lami y Augusto Mallo Rivas. EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO OCHO ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	23
20/10/05	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Avellaneda (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Carmen A. Fontana) (pedido de cobertura del 31/05/05) y : de Mar del Plata (1 cargo en Tribunal del Trabajo N° 3 por fallecimiento del Dr. Leonidas Fiore) (pedido de cobertura del 05/08/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José Luis de Miguel, José María Eseverri, Jorge Armando Roldán y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE.</p>	19

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.	
03/11/05	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional de Dolores (1 cargo)</u> (pedido de cobertura del 29/07/05); y de San Martín (1 cargo condicional) (Juzgado N° 2) (pedido de cobertura del 26/08/05). <u>[Mercedes (1 cargo)]</u> (pedido de cobertura del 26/09/05)] fue desconvocado a solicitud de la Subsecretaría de Justicia ver Acta 381 del 26/09/05]]</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. María Inés Fernández (quien le reemplace), Alejandro Tullio, Alberto Justino Rivas y Jorge Armando Roldán . <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Luis Piñeiro</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO SIETE ENTREVISTAS.</p> <p>PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	26
10/11/05	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución: de La Matanza (1 cargo)</u> (pedido de cobertura del 29/07/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Mónica Edith Litz, Alberto Justino Rivas y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Leonardo José De Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA.</p>	22
24/11/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de Morón (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Alberto J. Silvestrini)</u> (pedido de cobertura del 11/08/05). <u>Sala Examinadora:</u> Dres Carlos Guillermo Garavaglia, Raúl Joaquín Pérez, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Alberto Néstor Cafetzoglu y Carlos Alberto Mahiques</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS.. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE .PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS .SE HAN TOMADO DOS ENTREVISTAS</p> <p>SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	36
01/12/05	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal: de Lomas de Zamora (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 9 (ver Acta del 14-11-05) (pedido de cobertura del 26/08/05) y Quilmes (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1) (pedido de cobertura del 26/08/05).-</u> <u>Sala Examinadora:</u> Dres Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.</p>	44



SEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



000102

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaria
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
06/12/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Dolores (1 cargo) (pedido de cobertura del 06/09/05 por fallecimiento del Dr. Carlos Alberto Eyherabide), de La Matanza (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 30/09/05 por renuncia en trámite del Dr. Diego Sánchez) y de La Plata (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Mónica Edith Litzá, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas y Edgar Alvaro Valiente (fallecido).</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO 4 ENTREVISTAS.</p>	24
22/02/06	<p><u>Juez de Paz:</u> del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05) y del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 16/11/05).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach para el módulo de Derecho Privado y José Luis Piñeiro para el módulo de Derecho Penal.</p> <p>EXÁMENES (4) SE ENVIAZON A CORRECCIÓN EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2.006.</p> <p>EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.006 SE RECIBIERON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES AL MÓDULO DE DERECHO PENAL Y EL DÍA 6 DE MARZO DE 2.006 SE RECIBIERON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES AL MÓDULO DE DERECHO PRIVADO . PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
02/03/06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Eduardo Allende) (pedido de cobertura 13/10/05).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. María Inés Fernández (quien le reemplaza), Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Wagner Gustavo Mitchel y Alberto Obdulio Pisano .</p> <p>EXÁMENES (26) SE ENVIAZON A CORRECCIÓN EL DÍA 2 DE MARZO DE 2.006.</p>	
09/03/06	<p><u>Juez de Tribunal de Familia:</u> de Quilmes (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Elsa Cernuschi a partir del 2 de febrero de 2006 -Tribunal de Familia N° 1-) (pedido de cobertura 13/10/05 y nota rectificando Departamento Judicial de fecha 19/10/05).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. José María Eseverri, Alberto Justino Rivas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>EXÁMENES (18) SE ENVIAZON A CORRECCIÓN EL DÍA 9 DE MARZO DE 2.006.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
20/04/06	<p><u>Juez de Paz del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca)</u> (pedido de cobertura del 29/07/05). Debe realizarse un nuevo llamado a concurso por haber sido declarado desierto en la sesión del Consejo del día 5 de diciembre de 2.005 el concurso convocado para la cobertura del cargo de referencia por haber desaprobado el examen la única postulante que se presentara a rendirlo el día 27/10/05 ,<u>del Partido de Avellaneda (Departamento Judicial de Lomas de Zamora) (1 cargo condicional)</u> por renuncia en trámite del Dr. Battafarano. (pedido de cobertura del 28/02/06) y <u>del Partido de Leandro N. Alem (Departamento Judicial de Junín) (1 cargo condicional)</u> por renuncia en trámite de la Dra. María M. Agoglia a partir del 1º de abril de 2.006 (pedido de cobertura del 06/03/06).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> : Dr. Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal)</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
25/04/06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo:</u> asiento en San Martín (1 cargo condicional por existir pedido de Acuerdo en el Honorable Senado de la Nación de la Doctora Laura Mercedes Monti) (pedido de cobertura del 10/02/06)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Jorge Armando Roldán.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> : Dres . Enrique Edgardo Bissio y . Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
27/04/06	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> del Departamento Judicial de Mercedes (1 cargo en Asesoría de Incapaces Nº 2 por renuncia de la Dra. Carlucci a partir del 15 de octubre de 2005) (pedido de cobertura del 16/11/05) y del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional Asesoría de Incapaces Nº 2 por renuncia del Doctor Angel A. Villadeamigo. (pedido de cobertura del 24/02/06)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> : Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
04/05/06	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal Nº 1 por renuncia en trámite del Dr. Marcelo Hunkeler) (pedido de cobertura del 16/11/05) y de Junín (1 cargo condicional) (por renuncia en trámite del Dr. Esteban Garelli a partir del 3 de julio de 2.006 – pedido de cobertura del 07/06/06)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, , Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta .</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hortel.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000103
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
05/05/06	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de San Martín (1 cargo) en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Ricardo Cebeiro Martínez (pedido de cobertura del 01/02/06) de Tandil (2 cargos condicionales) por renuncia presentada por el Doctor Enrique Nicolás Pizzorno y por renuncia en trámite del Dr. Carlos Marzoratti a partir del 1º de agosto de 2.006 (pedidos de cobertura del 21/02/06 y del 07/07/06) y de Trenque Lauquen (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor José María Tocha) (pedido de cobertura del 22/02/06)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas y Jorge Armando Roldán.</p> <p>Académicos Actuantes: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
09/05/06	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de San Nicolás (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 21/02/06 por renuncias presentadas por los Doctores Pedro Omar Bruno y Oberdan Andrín.) y de San Idriso (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 06/03/06 por renuncia en trámite del Dr. Emilio J. Rodríguez Mainz a partir del 2 de mayo de 2.006).</p> <p>Sala Examinadora: Dres. José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio.</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
11/05/06	<p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de La Plata (1 cargo condicional - Juzgado N° 25 por renuncia presentada por el Doctor Rubén Jorge Pérez) (pedido de cobertura del 21/02/06), de Quilmes (1 cargo condicional - Juzgado N° 3 por renuncia Doctor Hugo Omar Taranto) (pedido de cobertura del 21/02/06) y de San Isidro (1 cargo condicional - Juzgado N° 12 por renuncia presentada por la Doctora Marta Rosa María Ricci) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
16/05/06	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de Dolores (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor Orlando Oscar Portis) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta.</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. Oscar Ignacio Fiori y Augusto Mallo Rivas</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
18/05/06	<p><u>Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial:</u> de San Martín (1 cargo condicional) por renuncia presentada por el Doctor Miguel Servidio. (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
	<p><u>Agente Fiscal:</u> de Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal Nº 4) (pedido de cobertura 31-05-05) , Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 10-11-05) y San Martín (2 cargos condicionales vacantes por Marta Martín y Daniel Lago (pedido de cobertura 01-02-06).</p> <p><u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Gónzales Javier, Schiebeler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martinez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional. Vacante por Armetta) , Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 10-11-05) , San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06) y San Martín (1 cargo vacante que produce la designación como Juez del Dr. Mariano Grammático Mazzari) (pedido de cobertura del 01/02/06 rectificado por nota del 09/03/06)</p>	
	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional :</u> de Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda) (pedido de cobertura del 29/07/05) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández) (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional , vacante por Garganta); La Matanza (2 cargo condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodríguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); y Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05)</p>	
	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de La Plata (1 cargo condicional Tribunal de Menores Nº 2 por renuncia presentada por la Doctora Gloria H. Gardella) (pedido de cobertura 24/02/06).</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000104
AAS
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Subsecretaría Administrativa

La Plata, 13-3-06

PARA INFORMACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS

1º. -Viáticos: Se encuentran al cobro los viáticos de los señores Consejeros correspondientes al mes de Febrero. -

2º. -Tribunal de Cuentas: El organismo se retracta de su dictamen negativo respecto al ejercicio 2003 y deja sin efecto la sanción aplicada consistente en una multa de pesos ochocientos (\$800), transformándola en observación. -

